

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### ADMINISTRACION LOCAL

**5210** *RESOLUCION de 17 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Santa Margarita y els Monjos (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local y otra de Técnico medio.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace pública la convocatoria para la provisión en este Ayuntamiento de las siguientes plazas vacantes de la plantilla.

#### Funcionarios de carrera

Agente de Policía Local. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de la Policía Local. Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Grupo D. Plazas a cubrir por la presente convocatoria: Una.

#### Personal laboral fijo

Técnico/a medio responsable de servicios de enseñanza. Titulación: Diplomatura. Vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso.

Las bases que regulan la provisión se publicaron íntegras en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» el pasado día 14 de enero de 1993, número 1.846, y se expondrán al público en el tablón de anuncios de la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Margarita i Els Monjos, 17 de enero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Jordi Girona Alaiza.

**5211** *RESOLUCION de 21 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón.*

Convocatoria para proveer, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Peón, vacante de la plantilla laboral, prevista en la oferta pública de ocupación de 1993, de esta Corporación, con la categoría laboral fija, a tiempo parcial y horario flexible, según las necesidades del Ayuntamiento.

El plazo para presentar instancias solicitando tomar parte en la convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lloret de Vistalegre, 21 de enero de 1994.—El Alcalde, Arnaldo Mateu Gelabert.

**5212** *RESOLUCION de 31 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sepulturero y oficios varios.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 126, páginas 10244 y siguientes, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 254, de 3 de noviembre de 1993, páginas 6602 y siguientes, han sido publicadas la convocatoria y las bases reguladoras de las pruebas selectivas de ingreso en la plaza cuya características esenciales, asimismo, se mencionan:

Sepulturero y oficios varios: Personal laboral.

Titulación: Bachiller Elemental. Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta, quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán formalizar su solicitud, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2, artículo 6.º, del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Alcolea del Río, 31 de enero de 1994.—El Alcalde, Antonio Lozano Aguilar.

**5213** *RESOLUCION de 31 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 126, páginas 10244 y siguientes, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 254, de 3 de noviembre de 1993, páginas 6602 y siguientes, han sido publicadas la convocatoria y las bases reguladoras de las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo o Escala que a continuación se indica, cuyas características esenciales, asimismo, se mencionan:

Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Vigilante. Categoría: Vigilante. Número: Una. Grupo: E (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto). Titulación: Certificado de Escolaridad.

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta, quienes deseen tomar parte en el proceso de selección deberán formalizar su solicitud, dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2, artículo 6.º, del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio.

Alcolea del Río, 31 de enero de 1994.—El Alcalde, Antonio Lozano Aguilar.

**5214** *RESOLUCION de 31 de enero de 1994, del Ayuntamiento de Torrijos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 19, de 26 de enero de 1994, aparecen publicadas las bases para proveer,